



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



## **XTRATECHCOMPUTER S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

#### **CONTENIDO:**

Informe de los Auditores Independientes  
Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados Integrales  
Estados de Evolución en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

#### **ABREVIATURAS USADAS**

US\$.	Dólares Estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
OBD	Obligaciones por Beneficios Definidos
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

## Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota		Página
1	Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones	10
2	Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad	
	a) Base de preparación	
	b) Base de medición	
	c) Moneda Funcional y de Presentación	11
	d) Efectivo y equivalentes de efectivo	
	e) Inventario	
	f) Instrumentos financieros	12
	g) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	13
	h) Propiedades y Equipos	14
	i) Deterioro de activos no financieros	
	j) Impuesto a las ganancias	16
	k) Beneficios a Empleados	18
	l) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes	19
	m) Capital contable, reservas y distribución de dividendos	
	n) Estado de resultado integral	20
	o) Estado de flujo de efectivo	
	p) Ingresos por actividades ordinarias	
	q) Costo y gastos	
	r) Políticas y procedimiento de administración de capital	21
	s) Uso de Estimaciones y Supuestos	
	t) Negocio en marcha	22
3	Riesgo de Instrumento Financiero	
	a) Objetivos y políticas de administración del riesgo	
	▪ Riesgo de Crédito	
	▪ Riesgo de Liquidez	
	▪ Riesgo Operacional	
4	Normas nuevas emitidas y revisadas	23
5	Efectivo y equivalentes de efectivo	28
6	Cuentas por Cobrar	
7	Inventario	29
8	Propiedades y Equipo	
9	Cuentas por Pagar	31
10	Pasivos acumulados	
11	Pasivos a largo plazo	32
12	Capital Social	
13	Revalorización de Propiedades y Equipos	

## Índice de Notas a los Estados Financieros

<b>Nota</b>		<b>Página</b>
14	Resultados Acumulados	33
15	Impuesto a la Renta	
16	Ventas y costos de ventas	
17	Gastos de Administración y Ventas	34
18	Transacciones con partes relacionadas	
19	Precios de Transferencia	35
20	Emisión de Facturas Comerciales Negociables	36
21	Nueva Normatividad Relevante	
22	Aprobación de los estados financieros	43
23	Eventos subsecuentes	



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



## INFORME DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Abril 8 del 2020

A los Señores Accionistas de  
**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
Guayaquil - Ecuador

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **XTRATECHCOMPUTER S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultados integrales, los estados de evolución en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de **XTRATECHCOMPUTER S.A.**, al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **XTRATECHCOMPUTER S.A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.  
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

#### GUAYAQUIL - QUITO

Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5  
Teléfonos: 230-4762 • 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649  
Email: pfcontad@gye.satnet.net  
Casilla: 09-01-16219

#### QUITO - GUAYAQUIL

Juan Diguja OE2-66 y Voz Andes Edificio Opal Oficina 5º piso oficina 501  
Teléfono: 3809-780 Telefax: 3809-781 Cel.: 0999666108 / 0997102616  
Email: pfcontadores@paezflorencia.com.ec  
Casilla: 17-21-745



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



### **Párrafo de incertidumbre**

Tal como se explica en la nota 23 de Eventos subsecuentes a los estados financieros adjuntos, a la fecha de aprobación de los estados financieros 8 de Abril del 2020, se ha declarado a nivel mundial y del país (Ecuador) la Pandemia Covid 19 (Corona Virus), misma que está provocando contagios y con ella problemas difíciles de salud en la población y muerte. Paralelamente ha ocasionado la adopción de medidas gubernamentales que repercuten en el entorno del país y la mayoría de actividades de la sociedad y muy particularmente en la economía de las empresas del país, lo cual ha provocado incertidumbres en la continuidad de la empresa en el desenvolvimiento normal de sus operaciones y en la recuperación de sus activos. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de esta situación de incertidumbre.

### **Responsabilidades de la dirección y responsables de la Administración en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Son responsables la administración de la compañía de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se emite por separado.

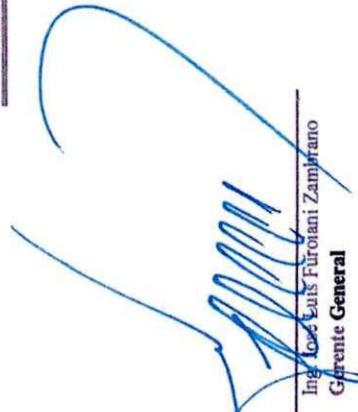
SC. RNAE N° 434

William Florencia N.  
Socio  
R.N.C.22.712

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo	5	7.921	17.438	9	4.666.979	3.465.349
Cuentas por Cobrar	6	3.804.083	3.259.982	10	29.525	48.663
Inventarios	7	968.841	277.130			
<b>Total activo corriente</b>		<b>4.780.845</b>	<b>3.554.550</b>		<b>4.696.504</b>	<b>3.514.012</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Propiedades y Equipos	8	428.060	455.594	11	3.544	1.912
<b>Total pasivo</b>		<b>4.700.048</b>	<b>3.515.924</b>			
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>						
Pasivo a largo plazo						
<b>Total pasivo</b>		<b>4.700.048</b>	<b>3.515.924</b>			
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital Social	12	365.191		12	365.191	365.191
Revalorización de Propiedades y Equipos	13	44.956		13	44.956	44.956
Resultados Acumulados	14	84.073		14	84.073	41.985
Utilidad del Ejercicio		14.637			14.637	42.088
<b>Total patrimonio</b>		<b>508.857</b>			<b>494.220</b>	
<b>Total</b>		<b>5.208.905</b>	<b>4.010.144</b>		<b>5.208.905</b>	<b>4.010.144</b>

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 23

  
**Ing. Luis Furotani Zambrano**  
**Gerente General**

  
**C.P.A. Verónica Panchana**  
**Contadora General**  
**Registro No. 31948**

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>INGRESOS</b>			
Ventas netas		2.720.378	4.481.452
Otros Ingresos		242	315
<b>Total ingresos</b>	<b>16</b>	<b>2.720.620</b>	<b>4.481.767</b>
Costo de ventas	16	(2.229.808)	(3.844.645)
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		<b>490.812</b>	<b>637.122</b>
Gastos de administración y ventas	17	(384.387)	(399.052)
Gastos Financieros		(79.573)	(169.211)
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>		<b>26.852</b>	<b>68.859</b>
Impuesto a la renta	15	(12.215)	(26.771)
<b>Utilidad neta</b>		<b>14.637</b>	<b>42.088</b>

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 23

  
 Ing. José Luis Furoiani Zambrano  
 Gerente General

  
 C.P.A. Verónica Panchana  
 Contadora General  
 Registro No. 31948

XTRATECHCOMPUTER S.A.

Estados de Evolución en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Revalorización de Propiedades y Equipos	Pérdidas Acumuladas	Resultados Acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
<b>2012</b>						
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	365.191	44.956	(119.421)	161.406	42.088	494.220
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	42.088	(42.088)	-
Utilidad antes de participación a trabajadores y provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	31.591	31.591
Provisión participación trabajadores	-	-	-	-	(4.739)	(4.739)
Provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	(12.215)	(12.215)
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2019</b>	<b>365.191</b>	<b>44.956</b>	<b>(119.421)</b>	<b>203.494</b>	<b>14.637</b>	<b>508.857</b>
<b>2018</b>						
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	365.191	44.956	(119.421)	136.902	24.504	452.132
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	24.504	(24.504)	-
Utilidad antes de participación a trabajadores y provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	81.010	81.010
Provisión participación trabajadores	-	-	-	-	(12.151)	(12.151)
Provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	(26.771)	(26.771)
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2018</b>	<b>365.191</b>	<b>44.956</b>	<b>(119.421)</b>	<b>161.406</b>	<b>42.088</b>	<b>494.220</b>

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 23

  
Ing. José Luis Furoiani Zambrano  
Gerente General

  
C.P.A. Verónica Panchana  
Contadora General  
Registro No. 31948

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	2.394.827	5.122.884
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros egresos	<u>(1.911.876)</u>	<u>(2.590.280)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>482.951</u></b>	<b><u>2.532.604</u></b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Prestamos recibidos de compañías relacionadas	2.968	-
Préstamos recuperados de compañías relacionadas	1.139.417	-
Prestamos otorgados a compañías relacionadas	<u>(1.634.853)</u>	<u>(2.522.268)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<b><u>(492.468)</u></b>	<b><u>(2.522.268)</u></b>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(9.517)	10.336
Efectivo al inicio del periodo	<u>17.438</u>	<u>7.102</u>
Efectivo al final del periodo.	<u><u>7.921</u></u>	<u><u>17.438</u></u>

**Actividades de inversión**

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Compañía no realizó ninguna actividad de inversión.

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 23

  
 Ing. José Luis Furoiani Zambrano  
 Gerente General

  
 C.P.A. Verónica Panchana  
 Contadora General  
 Registro No. 31948

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto**  
**provisto por las Actividades de Operación**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta del ejercicio	14.637	42.088
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Depreciación	27.535	29.405
Provisión de bonificación por desahucio	1.632	1.912
Participación de trabajadores	4.739	12.151
Provisión para impuesto a la renta	<u>12.215</u>	<u>26.771</u>
<b>Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el Capital de Trabajo</b>	60.758	112.327
(Aumento ) Disminución en cuentas por cobrar, netas	(526.427)	1.396.750
Aumento en inventarios	(691.711)	(267.519)
Aumento en cuentas por pagar	1.640.331	1.291.046
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><u>482.951</u></u>	<u><u>2.532.604</u></u>

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 23

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. José Luis Furoiani Zambrano  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P.A. Verónica Panchana  
 Contadora General  
 Registro No. 31948

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

**1. Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones**

XTRATECHCOMPUTER S.A., fue constituida el 8 de Febrero de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Mayo de 2001, bajo el registro No. 15.348 y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-0003572 de fecha 3 de Abril de 2001.

Su objeto social principal es la venta al por mayor y menor de equipos informáticos incluso partes, piezas y accesorios.

La dirección registrada de la Compañía es Ciudadela Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana Manzana 110 Solar 31.

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía no ha establecido provisión alguna por Jubilación Patronal.

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

**a) Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas – SIC.

**b) Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los revaluos de las Propiedades y Equipos realizados en años anteriores por un perito independiente.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

**XRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

**c) Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La Republica del Ecuador no emite por el moneda propia, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

**d) Efectivo y equivalente de efectivo**

El rubro comprende al efectivo disponible y a los depósitos de libre disponibilidad, además la compañía considera como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones realizadas, por los excedentes de efectivo colocadas en entidades financieras, cuyo vencimiento no es mayor a tres meses.

**e) Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**f) Instrumentos financieros**

**- Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

**- Clasificación y medición posterior de los activos financieros**

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican como cuentas por cobrar e inversiones al costo amortizado al momento de su reconocimiento inicial (la Compañía no posee instrumentos de cobertura).

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Para las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante pues son obligaciones pagaderas a plazos menores a los 90 días.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 39) como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

**- Instrumentos financieros por categoría**

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo, como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos Financieros:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.921	17.438
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por Cobrar	3.804.083	3.259.982
<b>Total activos financieros</b>	<b><u>3.812.004</u></b>	<b><u>3.277.420</u></b>
<b>Pasivos Financieros:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por Pagar	4.696.504	3.514.012
<b>Total pasivo financieros</b>	<b><u>4.696.504</u></b>	<b><u>3.514.012</u></b>

**- Mediciones a Valor razonable de los Instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagará al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**XRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo.

**Compensación de instrumentos financieros.** Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**g) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha del balance;

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

- se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- se mantenían fundamentalmente para negociación;
- debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

El ciclo normal de la operación de la entidad es de 12 meses.

**h) Propiedades y Equipos**

Están expresados al costo de adquisición, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%

El gasto de depreciación de las propiedades y equipos, se registran en los resultados del año.

**i) Deterioro de activos no financieros**

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, se hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independiente de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivos estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estados de resultados integrales consolidado.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos, tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales consolidado en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

**j) Impuesto a las ganancias**

**- Impuesto a la renta corriente**

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25%, en el ejercicio 2019 y 2018, respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Para el ejercicio 2018, se incrementa la tasa del 22% al 25%. Adicionalmente cuando las compañías tengan accionistas en Paraísos Fiscales, de forma directa o indirecta en un porcentaje superior al 50%, se establece la tasa del 25% más tres puntos porcentuales; y, si es menor al 50%, se aplicará la proporcionalidad entre el 25% y 28%.

La tarifa de impuesto a la renta en el ejercicio 2019 se determinará con base en:

- a) Por mantener en su composición societaria paraísos fiscales, jurisdicción de menor imposición o regiones fiscales preferentes, cuando el beneficiario efectivo sea residente fiscal en el Ecuador;
- b) Por el incumplimiento del deber de informar sobre la composición societaria. .

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta Sociedades, ósea mantendrán la tarifa del 22% en el 2019 y 2018.

**Concepto de:**

- Micro empresa: Es aquella que posee entre 1 y 9 empleados, tienen ventas o ingresos brutos anuales iguales o menos a US\$ 300.000
- Pequeña empresa: Es aquella que posee entre 10 y 49 empleados y US\$ 300.001, y US\$1'000.000

Al 31 de Diciembre del 2018 y de acuerdo con el artículo 28 de la **LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO, Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL**, en el caso de la Reinversión desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exonerados del pago de:

- Impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior.
- Por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

En concordancia con el artículo 4 del Reglamento de la citada Ley se establece:

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

- a) La exoneración del impuesto a la salida de divisas aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- b) La exoneración del impuesto a la renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- c) La reinversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de los activos productivos definidos en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en las mismas condiciones establecidas para efectos de la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades previstas en el artículo 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el caso de sociedades dedicadas a la prestación de servicios, el Comité de Política Tributaria emitirá el listado de bienes correspondiente;
- d) Los dividendos sobre los que se aplicarán estos beneficios corresponderán a la parte de las utilidades que no fueron objeto de reinversión; y,
- e) De no cumplirse con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos, considerando los intereses, multas y recargos correspondientes. Adicionalmente, el beneficiario efectivo deberá considerarlo como ingreso gravado dentro de su renta global, en el ejercicio fiscal en que se haya distribuido el dividendo.

**- Impuesto a la renta diferido**

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar las diferencias temporarias.

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

**k) Beneficios a Empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determinarán con valoraciones actuariales que se realizarían como política cada año por medio de un perito independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del respectivo ejercicio o en otro resultado integral.

**Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan con referencia a la tasa promedio de interés de los bonos del Gobierno del Ecuador de largo plazo entre 10 y 20 años en el mercado nacional, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

**XRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

**Participación a trabajadores.-** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

**l) Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo, Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

**m) Capital contable, reservas y distribución de dividendos**

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

- **Reservas**

Reserva legal. De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

\_ **Resultados acumulados.** Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

\_ **Distribución de dividendos**

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en "dividendos por pagar" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de Accionistas, previo a la fecha de reporte.

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

**n) Estado de Resultado Integral**

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

**o) Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Incluyen el efectivo en caja e Instituciones financieras, así como aquellas inversiones en depósitos a plazo altamente liquidas (no mayores a 90 días plazo).

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**p) Ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Venta de bienes y servicios.**-Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los mismos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**q) Costo y Gastos**

Los costos de los productos vendidos se determinan en base al costo promedio de compra. Los gastos se registran al costo histórico.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**XRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

**r) Políticas y procedimientos de administración de capital**

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- Garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- Proporcionar un retorno adecuado a los accionistas.

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo. El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente, ratio que se presenta a continuación:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo total	4.700.048	3.515.924
Patrimonio total	508.857	494.220
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b><u>9,24</u></b>	<b><u>7,11</u></b>

**s) Uso de Estimaciones y Supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación: .

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

Deterioro de activos no corriente.- la compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de los activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

**t) Negocio en Marcha**

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

**3. Riesgo de Instrumentos Financieros**

**a) Objetivos y políticas de administración del riesgo**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

#### **4. Normas nuevas emitidas y revisadas**

Durante los años 2019 y 2018, el International Accounting Standard Board - IASB y su Comité de Interpretaciones International Financial Reporting Interpretations Committee - IFRIC emitieron varias enmiendas e interpretaciones a las NIIF vigentes. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía considera que su adopción no tendría impacto en la situación financiera ni en el desempeño financiero ni en los flujos de efectivo de la Compañía en los años 2019 y 2018, debido a que en algunos casos se refieren a operaciones que no realiza y en otros casos, únicamente originan revelaciones adicionales para un mejor entendimiento de los estados financieros, y se resumen a continuación:

##### **- Normas internacionales emitidas**

A continuación se enumeran las normas e interpretaciones emitidas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

**XRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

**2019**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

**2018**

**NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS PARA 2018**

Los siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos en Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

Además, un Documento de Práctica NIIF, Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa, que fue publicado en septiembre de 2017.

La siguiente tabla proporciona la publicación y fechas de vigencia de los pronunciamientos enumerados anteriormente.

<b>Norma/Interpretación/Modificación/ Documento de Práctica</b>	<b>Cuando se emitió</b>	<b>Fecha de vigencia</b> (aplicación anticipada a menos que se señale otra cosa)
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Septiembre de 2015	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con clientes,  Fecha de vigencia de la NIIF 15, y Aclaraciones a la NIIF 15	Mayo de 2014  Septiembre de 2015 Abril de 2016	1 de enero de 2018
Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones propuestas a la NIIF 2)	Junio de 2016	1 de enero de 2018
Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4)	Septiembre de 2016	1 de enero de 2018 (algunos aspectos pueden aplicarse de forma anticipada si se aplica de forma anticipada la NIIF 9)

**XRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

<b>Norma/Interpretación/Modificación/ Documento de Práctica</b>	<b>Cuando se emitió</b>	<b>Fecha de vigencia</b> (aplicación anticipada a menos que se señala otra cosa)
Transfers of Investment Property (Modificaciones a la NIC 40)	Diciembre de 2016	1 de enero de 2018
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016: Modificaciones a la NIIF 1 Modificaciones a la NIC 28	Diciembre de 2016	1 de enero de 2018 1 de enero de 2018
CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Diciembre de 2016	1 de enero de 2018
Documento de Prácticas de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Septiembre de 2017	N/A

**NORMAS NUEVAS**

**NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. El Consejo ha pretendido siempre que la NIIF 9 sustituya a la NIC 39 en su totalidad.

Sin embargo, en respuesta a las peticiones de las partes interesadas de que la contabilidad de instrumentos financieros deba mejorarse con rapidez, el Consejo dividió su proyecto para sustituir la NIC 39 en tres fases principales. A medida que el Consejo completó cada fase, creó capítulos en la NIIF 9 que sustituyeron los requerimientos correspondientes de la NIC 39.

En julio 2014 terminó ese trabajo cuando el Consejo emitió la versión completa de la NIIF 9, la cual incluye:

- (a) un modelo para clasificar los activos financieros que se basa en las características de los flujos de efectivo y el modelo de negocio en el que se mantienen;
- (b) un modelo para clasificar pasivos financieros, incluyendo el reconocimiento en otro resultado integral, en lugar de en el resultado del periodo, de las ganancias (o pérdidas) que se deben al deterioro (o mejora) en el riesgo crediticio propio de una entidad sobre los pasivos financieros que haya optado por medir al valor razonable;

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

<b>Norma/Interpretación/Modificación/ Documento de Práctica</b>	<b>Cuándo se emitió</b>	<b>Fecha de vigencia</b> (aplicación anticipada a menos que se señale otra cosa)
Ventas o Aportaciones de Activos (Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28)	Septiembre de 2014	Pospuesta indefinidamente
NIIF 16 Arrendamientos	Enero de 2016	1 de enero de 2019 (puede aplicarse de forma anticipada si se aplica la NIIF 15)
NIIF 17 Contratos de Seguro	Mayo de 2017	1 de enero de 2021
CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Junio de 2017	1 de enero de 2019
Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)	Octubre de 2017	1 de enero de 2019
Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)	Octubre de 2017	1 de enero de 2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 Modificaciones a la NIIF 3 y a la NIIF 11 Modificaciones a la NIC 12 Modificaciones a la NIC 23	Diciembre de 2017	1 de enero de 2019 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

**5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Bancos Nacionales	7.921		17.438
<b>Total</b>	<b>7.921</b>		<b>17.438</b>

Al cierre del año 2019 y 2018, el saldo en bancos corresponde al disponible que se encuentra en los Bancos Internacional y Guayaquil; el cual se utiliza para el giro del negocio. La calidad crediticia de los fondos disponibles por la Compañía en función de la entidad financiera relevante se presenta a continuación:

**2019**

<b>Monto US\$</b>	<b>Calidad Crediticia</b>	<b>Perspectiva</b>	<b>Banco/Institución</b>
4.141	AAA	Estable	Internacional
3.781	AAA	Estable	Guayaquil

**2018**

<b>Monto US\$</b>	<b>Calidad Crediticia</b>	<b>Perspectiva</b>	<b>Banco/Institución</b>
17.438	AAA	Estable	Guayaquil

**6. Cuentas por Cobrar**

Conformado por:

		<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar a Relacionadas	(1)	3.491.297		3.135.377
Anticipos a Proveedores		8.355		1.016
Crédito tributario	(2)	234.013		85.108
Clientes		45.382		20.333
Cuentas por Cobrar Empleados		25.036		18.148
<b>Total</b>		<b>3.804.083</b>		<b>3.259.982</b>

La Compañía no efectuó provisión por créditos incobrables debido a que considera que su cartera es recuperable en su totalidad.

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

(1) Corresponde a valores por cobrar a Compañías relacionadas. Ver Nota 18.

(2) Incluye valores por concepto de Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por US\$ 76.255; y Crédito tributario por IVA de US\$ 157.758.

**7. Inventario**

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Bodega	913.970		7.588
Mercadería en tránsito	54.871		269.542
<b>Total</b>	<b>968.841</b>		<b>277.130</b>

**8. Propiedades y equipos**

Conformado por:

	<u>2019</u>		
	<u>COSTO Y</u>	<u>DEPRECIACIÓN</u>	<u>NETO</u>
	<u>REVALORIZACIÓN</u>	<u>ACUMULADA</u>	
		<u>US\$</u>	
Terrenos	238.602		238.602
Edificios	212.655	(104.222)	108.433
Herramientas	15.554	(7.129)	8.425
Acondicionadores de Aire	5.876	(2.742)	3.134
Equipo de Seguridad	44.029	(20.180)	23.849
Equipo de Computación	12.680	(12.680)	-
Muebles y Enseres	700	(321)	379
Equipos de Ensamblaje	80.000	(36.667)	43.333
Adecuaciones de Inmuebles	11.430	(9.525)	1.905
<b>TOTALES</b>	<b>621.526</b>	<b>(193.466)</b>	<b>428.060</b>

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

	<b>2018</b>		
	<b>COSTO Y REVALORIZACIÓN</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>NETO</b>
	<b>US\$</b>		
Terrenos	238.602		238.602
Edificios	212.655	(93.590)	119.065
Herramientas	15.554	(5.574)	9.981
Acondicionadores de Aire	5.876	(2.155)	3.721
Equipo de Seguridad	44.029	(15.777)	28.252
Equipo de Computación	12.680	(12.680)	-
Muebles y Enseres	700	(251)	449
Equipos de Ensamblaje	80.000	(28.667)	51.333
Adecuaciones de Inmuebles	11.430	(7.239)	4.191
<b>TOTALES</b>	<b>621.526</b>	<b>(165.931)</b>	<b>455.594</b>

El movimiento de propiedades y equipos, fue como sigue:

<b>COSTO</b>	<b>US\$</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo inicial y final	621.526	610.096
Reclasificaciones	-	11.430
	<b>621.526</b>	<b>621.526</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>		
Saldo inicial	165.931	131.573
Adiciones	27.535	29.405
Reclasificaciones	-	4.953
<b>Saldo final</b>	<b>193.466</b>	<b>165.931</b>

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

**9. Cuentas por Pagar**

Conformado por:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Pagar Relacionadas	(1)	401.327	294.667
Proveedores Locales	(2)	982.850	208.668
Mercadería por Recibir	(3)	2.821.660	2.821.660
Proveedores del Exterior		54.836	-
Cheques posfechados		95.022	-
Anticipos de Clientes		65.601	60.641
Impuesto Salidas de Divisas		75.842	75.665
Acreedores Locales		4.048	4.048
Decevale		165.793	-
<b>Total</b>		<b><u>4.666.979</u></b>	<b><u>3.465.349</u></b>

- (1) Corresponde a valores por pagar a Compañías relacionadas. Ver Nota 18.  
(2) Corresponde principalmente saldos por pagar a proveedores de equipos de computación entre otros.  
(3) Corresponde a importaciones de televisores que aún no han sido recibidos y que sustentan las ventas realizadas con entregas a futuro; y que sustentan el costo de venta de esos artículos. Ver nota 16.

**10. Pasivos Acumulados**

Conformado por:

		<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar S.R.I		14.788		31.070
Beneficios Sociales	(1)	14.737		17.593
<b>Total</b>		<b><u>29.525</u></b>		<b><u>48.663</u></b>

El siguiente es el detalle del movimiento del período y los saldos al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 las cuentas de provisiones:

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

		<u>2019</u>			
		<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos v/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Beneficios Sociales	(1)	17.593	42.720	45.576	14.737

		<u>2018</u>			
		<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos v/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Beneficios Sociales		12.698	36.404	31.509	17.593

**11. Pasivo a largo plazo**

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisiones	(1).	<u>3.544</u>	<u>1.912</u>
<b>Total</b>		<u><b>3.544</b></u>	<u><b>1.912</b></u>

1) Corresponde al valor provisionado de bonificación por desahucio.

**12. Capital Social**

Al 31 de Diciembre del 2019 el capital es de US\$ 365,191 equivalente a un total de 365,191 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1 cada uno.

**13. Revalorización de Propiedades y Equipos**

Corresponde a la contrapartida del ajuste proveniente del avalúo practicado a los bienes inmuebles de la Compañía, realizado en el ejercicio 2014.

**XRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

**14. Resultados Acumulados**

La Compañía mediante Acta de Junta de Accionistas celebrada el 25 de Octubre del 2017, decide enjugar las pérdidas acumuladas por US \$ 110,708 con los resultados acumulados de Adopción por primera vez NIIF (positivos), logrando así reducir sus pérdidas acumuladas a US \$ 119,421

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento permite compensar las pérdidas operacionales con las utilidades obtenidas en los cinco períodos impositivos siguientes, sin exceder en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

**15. Impuesto a la Renta**

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

	US\$	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	31.591	81.010
15% Participación a trabajadores	4.739	12.151
	<u>26.852</u>	<u>68.858</u>
<b>Partidas conciliatorias</b>		
Más gastos no deducibles	22.009	38.224
Utilidad Gravable	48.861	107.082
<b>25% Impuesto a la renta</b>	<u>12.215</u>	<u>26.771</u>
<b>Anticipo del impuesto a la Renta</b>	-	17.112
	<u><u>          </u></u>	<u><u>          </u></u>

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el ejercicio 2011.

**16. Ventas y Costo de Venta**

Conformado por:

**Ventas**

	US\$	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas Nacionales	2.720.378	4.781.297
Devoluciones	-	(299.845)
Otros Ingresos	242	315
	<u>2.720.620</u>	<u>4.481.767</u>

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

**Costo de Venta**

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de Venta	(1)	2.229.808	3.844.645
		<u>2.229.808</u>	<u>3.844.645</u>

- 1) Representan el costo de venta de los televisores vendidos con entrega a futuro durante el ejercicio 2019 y 2018. ( Ver Nota 9).

**17. Gastos de Administración y Ventas**

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>De administración:</b>			
Remuneraciones		110.572	65.453
Servicios		123.969	75.850
Depreciación y Amortización		27.535	29.405
Otros		8.139	12.151
		<u>270.215</u>	<u>182.859</u>
<b>De venta:</b>			
Servicio de terceros		114.172	216.193
		<u>114.172</u>	<u>216.193</u>
Total		<u>384.387</u>	<u>399.052</u>

**18. Transacciones con Partes Relacionadas**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018, con compañías relacionadas, así:

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Cuentas por Cobrar</b>			
Cartimex S.A.		2.989.650	2.897.343
Sultansa S.A.		-	237.981
Xtratech & Asociados S.A.		-	53
Computronsa S.A		<u>501.647</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b>(Nota 6)</b>	<u><u>3.491.297</u></u>	<u><u>3.135.377</u></u>
 <b>Cuentas por Pagar</b>			
<b>Cartimex S.A.</b>			
Productos y Servicios		122.455	-
Préstamos		-	1.254
Xtratech y Asociados S.A. Xtrasocisa		218.101	220.000
Furoiani y Asociados Promotores S.A.		-	110
Divilecsa S.A.		9.834	9.834
Resanco S.A.		-	5.500
<b>Cicerone S.A</b>			
Productos y Servicios		1.908	10.908
Préstamos		2.968	-
Reyhansa S.A.		33.861	33.861
Romaleasing S.A.		<u>12.200</u>	<u>13.200</u>
<b>Total</b>	<b>(Nota 9)</b>	<u><u>401.327</u></u>	<u><u>294.667</u></u>

Las transacciones con las partes relacionadas al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 fueron como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos</b>			
<b>Cartimex S.A.</b>			
Ventas de computadoras , partes y piezas		2.081.902	4.131.749
<b>Computronsa S.A.</b>		<u>263.676</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>		<u><u>2.345.578</u></u>	<u><u>4.131.749</u></u>
 <b>Egresos</b>			
<b>Cartimex S.A.</b>			
Compras de inventarios		<u>785.699</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>		<u><u>785.699</u></u>	<u><u>-</u></u>

**19. Precios de Transferencia**

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía no disponía del respectivo Informe Integral de Precios de Transferencia por dicho periodo, a la fecha de emisión de este informe (Abril 8 del 2020) aún la compañía no ha podido determinar si tendría un efecto en el pago del impuesto a la renta.

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

**20. Emisión de Facturas Comerciales Negociables**

Al 31 de diciembre del 2019, La compañía continúa emitiendo y comercializando facturas comerciales, mediante decisión de Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 29 de Septiembre del año 2017, en la cual se resolvió por unanimidad, aprobar y autorizar la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores a la Compañía XTRATECHCOMPUTER S.A. como emisor de valores de inscripción genérica y a las facturas comerciales negociables que ésta emita dentro de su giro del negocio, bajo las características que se indican a continuación:

Tipo de Facturas:	Negociables
Plazo Máximo de las facturas:	1 año
Representación de los títulos:	Desmaterializadas
Sistema de Colocación:	Bursátil
Agente de Pago:	Deposito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.

La inscripción genérica de las facturas comerciales, es automática, no requerirá de prospecto o circular de oferta pública, ni de aprobación de emisión.

Ver detalle de colocación de papeles comerciales y el resumen del uso de esos fondos en el anexo 1 y 2.

**21. Nueva Normatividad Relevante**

**2019**

Mediante Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, de la cual se extraen los aspectos más significativos:

**RÉGIMEN DE REMISIONES NO TRIBUTARIAS**

1. Remisión del 100% de multas, intereses de mora y gastos administrativos de las obligaciones pendientes de pago o en convenio de pago hasta el 31 de agosto de 2019, derivadas de créditos educativos y becas.
2. Remisión de pago de intereses, de intereses por mora y costas judiciales en operaciones de crédito en obligaciones contraídas con la Corporación Financiera del Ecuador y BANECUADOR hasta el monto de USD 100.000.

**REFORMAS TRIBUTARIAS**

**A) IMPUESTO A LA RENTA**

1. Se incluye como ingreso gravado a las “provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible”, en cuanto a estas provisiones no se las haya pagado efectivamente a los beneficiarios de tal provisión.

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

2. Se elimina la exención de impuesto a la renta, a los dividendos que se distribuyan a sociedades y personas naturales extranjeras.
3. Se establece que la capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive cuando se genere por reinversión de utilidades en los términos del artículo 37 de la ley.
4. Se incluye como ingreso exento de impuesto a la renta:
  - a. A las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad sea la inversión y administración de activos inmuebles.
  - b. A los pagos parciales de rendimientos financieros por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija previstos en el numeral 15.1 del artículo 9 de la LRTI, que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia.
  - c. A los ingresos derivados directa y exclusivamente en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.
  - d. Servicios de infraestructura hospitalaria e. Servicios educativos f. Servicios culturales y artísticos.
5. Se agrega como deducción un 50% adicional los pagos de seguros de crédito contratados para la exportación.
6. Solo podrán deducir gastos personales, las personas naturales con ingresos netos inferiores a USD 100.000. Sin embargo, aunque perciban ingresos superiores a los USD 100.000, sí se podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas, así como dichos gastos de sus padres, cónyuge o pareja o unión de hecho e hijos que no perciban ingresos gravados y que dependan del contribuyente que haga uso de dichos gastos.
7. Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizado a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos.
8. Se podrá deducir hasta un 150% de los gastos por organización de eventos deportivos y culturales.
9. Serán deducibles los recursos y/o donaciones que se destinen a carreras de pregrado y postgrado afines a las Ciencias de la Educación, entregados a instituciones de Educación Superior, hasta el 1% del ingreso gravado.
10. Se establece un impuesto a la renta único a los ingresos provenientes de actividades agropecuarias, conforme las siguientes tablas:

**XRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

<b>Producción y comercialización local</b>			
<b>Ingresos desde</b>	<b>Ingresos hasta</b>	<b>Impuesto fracción básica</b>	<b>% Impuesto sobre fracción excedente</b>
-	20.000,00	-	0,00%
20.000,01	300.000,00	-	1,00%
300.000,01	1.000.000,00	2.800,00	1,40%
1.000.000,01	5.000.000,00	12.600,00	1,60%
5.000.000,01	En adelante	76.600,00	1,80%

<b>Exportación</b>			
<b>Ingresos desde</b>	<b>Ingresos hasta</b>	<b>Impuesto fracción básica</b>	<b>% Impuesto sobre fracción excedente</b>
-	300.000,00	-	1,3%
300.000,01	1.000.000,00	3.900,00	1,6%
1.000.000,01	5.000.000,00	15.100,00	1,8%
5.000.000,01	En adelante	87.100,00	2,0%

Se pueden acoger a esta tarifa, las actividades que se mantengan en su estado natural, es decir que no hayan sido objeto de elaboración, proceso o tratamiento que implique modificación de su naturaleza. La sola refrigeración, enfriamiento o congelamiento para conservarlos, el pilado, desmote, trituración, extracción por medios mecánicos o químicos, el faenamamiento, cortado y empaque no se considerarán procesamiento.

En caso el sujeto pasivo tenga partes relacionadas dedicadas a la producción y/o exportación de estos bienes, calculará el impuesto a pagar, sobre la totalidad de ingresos del sujeto pasivo y sus partes relacionadas.

11. Estarán sujetos a impuesto a la renta los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
  - a. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, independiente de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
  - b. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
  - c. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

- d. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
  - e. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el literal c; y,
  - f. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
  - g. Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta. Lo dispuesto en el presente artículo no obsta la aplicación de las respectivas disposiciones de los convenios tributarios de la materia suscritos por el Ecuador y vigentes, según corresponda.
12. Se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta.

Se sustituye el cálculo del anticipo del impuesto a la renta por un régimen de pago del anticipo voluntario, equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

**B) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)**

- 1. Se incluye como bienes tarifa 0% de IVA a las flores, follajes y ramas cortadas en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- 2. Se incluyen como bienes tarifa 0% a:
  - a. los tractores hasta 300hp, que inclusive se dediquen a los cultivos agrícolas o actividades agropecuarias.
  - b. Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
  - c. Papel periódico. d. Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para sector pesquero artesanal.
- 3. Se incluyen como servicios gravados de IVA a los servicios digitales.
- 4. Se incluyen como servicios gravados con IVA 0% a:

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

- a. El suministro de dominios de páginas web, hosting, computación en la nube.
- b. El servicio de carga eléctrica de vehículos 100% eléctricos.
- c. Los servicios prestados por artesanos calificados continuarán tarifa 0% en cuanto sus ingresos no superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

**C) IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)**

1. Se amplía la exoneración de ISD a las operaciones de financiamiento con un plazo de 180 días calendario, en los pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador.
2. No se aplicará la exención por pagos al exterior en concepto de dividendos, cuando las sociedades extranjeras a favor de quien se distribuye el dividendo, sean poseídas directa o indirectamente por personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador, que sean accionistas de la sociedad que distribuye el dividendo.
3. Se amplía la exoneración de ISD a los pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador, sin el plazo de permanencia mínimo de 360 días antes previsto.
4. Se amplía la exoneración de ISD a los pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, sin el plazo de permanencia mínimo de 360 días antes previsto.
5. Se amplía la exoneración de ISD a los pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, destinadas a depósitos a plazo fijo o inversiones, sin el plazo de permanencia mínimo de 360 días antes previsto.

**RÉGIMEN IMPOSITIVO A MICROEMPRESAS.**

1. Se sujetarán a este régimen: los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores considerados como microempresas, excepto aquellos que realicen actividades de construcción, lotización, urbanización, y aquellos cuya actividad económica sea: de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, y rentas pasivas de capital. El impuesto a la renta será del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo periodo fiscal.
2. Quienes se acojan a éste régimen determinarán una tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del período fiscal.
3. Presentarán declaraciones de IVA e ICE en forma semestral.

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

**IMPUESTO ÚNICO Y TEMPORAL A LOS INGRESOS DE LAS SOCIEDADES.**

1. Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado gravados iguales o superiores a US \$1'000.000 en el ejercicio fiscal 2018, deberán aportar el impuesto progresivo conforme la siguiente tabla:

<b>Ingresos gravados desde</b>	<b>Ingresos gravados hasta</b>	<b>Tarifa</b>
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

2. En ningún caso la contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado.
3. La contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.
4. La declaración y el pago de la contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.
5. La contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta tres (3) meses.

**III OTROS**

**A) PAGO EXCEPCIONAL IMPUESTOS RETENIDOS O PERCIBIDOS.**

1. Respecto de impuestos retenidos o percibidos de periodos vencidos, se tendrá un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales.
2. El sujeto pasivo tendrá hasta el 14 de febrero de 2020 para presentar la solicitud.
3. Una vez aceptado el plan de pagos, se suspenden las acciones de cobro, e interrumpen los plazos de prescripción.

**B) DOMICILIO Y ESTABLECIMIENTO DE SOCIEDADES**

1. Para efectos del pago impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, se entenderá como domicilio al señalado en la escritura de constitución de la compañía.
2. Se entenderá por establecimiento, los que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes.

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

**2018**

Mediante Registro Oficial N° 309 del 21 de agosto del 2018, Suplemento, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De esta Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Normas de remisiones y reducciones, para deudas tributarias o fiscales internas con el servicio de Rentas Internas, deudas por obligaciones aduaneras con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, deudas por impuesto vehiculares, matriculación vehicular e infracciones de tránsito, deudas por obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y deudas con otras instituciones.
- Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, como son: exoneración de impuesto a la renta, exoneración del Impuesto a Salida de Divisas para las nuevas inversiones productivas, tratamiento para inversiones en industrias básicas y normas comunes a los incentivos.
- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, relativa a exenciones, exoneración de impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, deducciones, tarifa del impuesto a la renta para sociedades, utilidad en la enajenación de acciones, ingresos de no residentes, distribución de dividendos o utilidades, pago del impuesto (anticipo), impuesto al Valor Agregado, entre otros.

Mediante Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, se publica el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se define para efectos tributarios la Actividad empresarial.
- Se define Exportador habitual.
- Se define Debida diligencia tributaria.
- Se establecen los criterios para establecer la Residencia fiscal de sociedades.
- Se establecen condiciones para la exoneración del pago de impuesto a la renta para microempresas.
- Se definen transacciones inexistentes.
- Se aclara la deducibilidad de provisiones de años anteriores.
- Se reforman algunos aspectos de los gastos personales deducibles.
- Se reconoce el derecho a solicitar la devolución del anticipo mayor al impuesto a la renta.

Mediante Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, Suplemento, se publica el Reglamento a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

---

Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, como son:

- Exoneración del impuesto a la renta a nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración por reinversión de utilidades.
- Criterios de transparencia y sustancia económica.
- Reformas al Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, y,
- Reformas al reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas.

**22. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019, se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión del presente informe (Abril 8 del 2020). La Gerencia General considera que estos estados financieros, serán aprobados sin modificación.

**23. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros adjuntos se ha producido el siguiente evento posterior: El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 (Corona virus) como una pandemia y a partir de dicha fecha el Gobierno de Ecuador ha decretado el estado de excepción y de emergencia sanitaria en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, entre otras medidas. El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro del primer semestre de 2020. El impacto general en las operaciones de la Compañía dependerá en gran medida de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial. La administración de la Compañía se encuentra realizando un monitoreo permanente sobre esta situación a fin minimizar los impactos en sus operaciones.

---

---



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



## OTROS INFORMES LEGALES



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



Guayaquil, 8 de Abril del 2020

Señores  
**Registro del Mercado de Valores**  
**Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros**  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la firma auditora externa denominada **PAEZ, FLORENCIA & CO CIA. LTDA.**, certifico bajo juramento que el equipo de auditoria y del socio que suscribe el informe de la compañía auditada denominada, **XTRATECHCOMPUTER S.A.** no se encuentran incursos en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.

SC-RNAE- No. 434

**Socio**  
**Registro Profesional 22.712**

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.  
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

**GUAYAQUIL - QUITO**

Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5  
Teléfonos: 230-4762 • 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649  
Email: pfcontad@gye.satnet.net  
Casilla: 09-01-16219

**QUITO - GUAYAQUIL**

Juan Diguja OE2-66 y Voz Andes Edificio Opal Oficina 5º piso oficina 501  
Teléfono: 3809-780 Telefax: 3809-781 Cel.: 0999666108 / 0997102616  
Email: pfcontadores@paezflorencia.com.ec  
Casilla: 17-21-745

# **ANEXOS**

XTRATECHCOMPUTER S.A.  
 Resumen de colocaciones de Facturas comerciales negociables  
 Al 31 de Diciembre del 2019

Anexo I

ASENTO CONTABLE No.	FECHA DEL COMPROMISARIO CONTABLE	NOMBRE DE LAS CTAS DE DEBITO	BANCO	Cta. C# W	NOMBRE DE LAS CUENTAS DE CREDITO	FECHA COLOCACION	TIPO DE EMISION (MATERIALIZADA O DESMATERIALIZADA)	PLAZO DIAS	FECHA DE VENCIMIENTO	No. DE ORDEN CASH DE VALORES	LICUDACION DE BOLSA	VALOR NOMINAL	PRECIO	VALOR EFECTIVO	PRECIO NETO	DOCUMENTOS DESCONTADOS	VALOR NETO A RECIBIR	INVERSIONISTA
000006889	03/01/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/01/2019	DESMATERIALIZADA	151	02/06/2019	ORD-PLB-019456	252646	\$ 20.298.60	96.3623%	\$ 19.560.20	\$ 19.560.20	\$ 738.40		
000006889	03/01/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/01/2019	DESMATERIALIZADA	151	02/06/2019	ORD-PLB-019455	252645	\$ 20.298.60	96.3623%	\$ 19.560.20	\$ 19.560.20	\$ 738.40		
000006889	03/01/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/01/2019	DESMATERIALIZADA	123	03/05/2019	ORD-PLB-019452	252641	\$ 10.439.28	97.0167%	\$ 10.127.85	\$ 10.127.85	\$ 311.43		
000006889	03/01/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/01/2019	DESMATERIALIZADA	151	02/06/2019	ORD-PLB-019454	252644	\$ 14.499.00	96.3623%	\$ 13.971.57	\$ 13.971.57	\$ 527.43		
000006889	03/01/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/01/2019	DESMATERIALIZADA	123	03/05/2019	ORD-PLB-019453	252643	\$ 10.439.28	97.0167%	\$ 10.127.85	\$ 10.127.85	\$ 311.43		
000006889	03/01/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/01/2019	DESMATERIALIZADA	123	03/05/2019	ORD-PLB-019451	252640	\$ 10.439.28	97.0167%	\$ 10.127.85	\$ 10.127.85	\$ 311.43		
000006889	03/01/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/01/2019	DESMATERIALIZADA	123	03/05/2019	ORD-PLB-019450	252639	\$ 10.439.28	97.0167%	\$ 10.127.85	\$ 10.127.85	\$ 311.43		
000006889	03/01/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/01/2019	DESMATERIALIZADA	123	03/05/2019	ORD-PLB-019449	252638	\$ 10.439.28	97.0167%	\$ 10.127.85	\$ 10.127.85	\$ 311.43		
000006889	03/01/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/01/2019	DESMATERIALIZADA	151	02/06/2019	ORD-PLB-019459	23	\$ 14.499.00	96.3623%	\$ 13.971.57	\$ 13.971.57	\$ 527.43	\$	13.818.23
000007190	04/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	04/02/2019	DESMATERIALIZADA	175	29/07/2019	ORD-PLB-020064	253834	\$ 20.663.76	95.8084%	\$ 19.797.61	\$ 19.797.61	\$ 866.15	\$	19.586.61
000007190	04/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	04/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	29/06/2019	ORD-PLB-020066	253839	\$ 11.169.60	96.6456%	\$ 10.794.93	\$ 10.794.93	\$ 374.67		
000007190	04/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	04/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	29/06/2019	ORD-PLB-020067	253840	\$ 11.169.60	96.6456%	\$ 10.794.93	\$ 10.794.93	\$ 374.67		
000007190	04/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	04/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	29/06/2019	ORD-PLB-020068	253841	\$ 11.169.60	96.6456%	\$ 10.794.93	\$ 10.794.93	\$ 374.67		
000007190	04/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	04/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	29/06/2019	ORD-PLB-020069	253842	\$ 11.169.60	96.6456%	\$ 10.794.93	\$ 10.794.93	\$ 374.67		
000007190	04/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	04/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	29/06/2019	ORD-PLB-020070	253843	\$ 11.169.60	96.6456%	\$ 10.794.93	\$ 10.794.93	\$ 374.67		
000007190	04/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	04/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	29/06/2019	ORD-PLB-020071	253844	\$ 14.520.48	96.6456%	\$ 14.033.40	\$ 14.033.40	\$ 487.08	\$	136.724.09
000007190	04/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	04/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	29/06/2019	ORD-PLB-020072	253845	\$ 14.520.48	96.6456%	\$ 14.033.40	\$ 14.033.40	\$ 487.08		
000007190	04/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	04/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	29/06/2019	ORD-PLB-020073	253846	\$ 14.520.48	96.6456%	\$ 14.033.40	\$ 14.033.40	\$ 487.08		
000007190	04/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	04/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	29/06/2019	ORD-PLB-020074	253847	\$ 14.520.48	96.6456%	\$ 14.033.40	\$ 14.033.40	\$ 487.08		
000007190	04/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	04/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	29/06/2019	ORD-PLB-020075	253848	\$ 14.520.48	96.6456%	\$ 14.033.40	\$ 14.033.40	\$ 487.08		
000007190	04/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	04/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	29/06/2019	ORD-PLB-020076	253849	\$ 14.520.48	96.6456%	\$ 14.033.40	\$ 14.033.40	\$ 487.08		
000007291	12/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	08/02/2019	DESMATERIALIZADA	168	29/07/2019	ORD-PLB-020195	254071	\$ 14.520.48	95.9693%	\$ 13.935.20	\$ 13.935.20	\$ 585.28		
000007291	12/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	08/02/2019	DESMATERIALIZADA	168	29/07/2019	ORD-PLB-020197	254073	\$ 20.663.76	95.9693%	\$ 19.830.86	\$ 19.830.86	\$ 832.90		
000007291	12/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	08/02/2019	DESMATERIALIZADA	168	29/07/2019	ORD-PLB-020199	254074	\$ 20.663.76	95.9693%	\$ 19.830.86	\$ 19.830.86	\$ 832.90		
000007291	12/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	08/02/2019	DESMATERIALIZADA	168	29/07/2019	ORD-PLB-020201	254076	\$ 20.663.76	95.9693%	\$ 19.830.86	\$ 19.830.86	\$ 832.90	\$	125.675.29
000007291	12/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	08/02/2019	DESMATERIALIZADA	168	29/07/2019	ORD-PLB-020203	254077	\$ 20.663.76	95.9693%	\$ 19.830.86	\$ 19.830.86	\$ 832.90		
000007291	12/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	08/02/2019	DESMATERIALIZADA	168	29/07/2019	ORD-PLB-020205	254078	\$ 20.663.76	95.9693%	\$ 19.830.86	\$ 19.830.86	\$ 832.90		
000007291	12/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	08/02/2019	DESMATERIALIZADA	168	29/07/2019	ORD-PLB-020207	254079	\$ 14.520.48	95.9693%	\$ 13.935.20	\$ 13.935.20	\$ 585.28		
000007330	14/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/02/2019	DESMATERIALIZADA	137	29/06/2019	ORD-PLB-020257	254162	\$ 11.169.60	98.8666%	\$ 10.819.62	\$ 10.819.62	\$ 349.98		
000007330	14/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	11/07/2019	ORD-PLB-020259	254163	\$ 11.169.60	96.6456%	\$ 10.794.93	\$ 10.794.93	\$ 374.67		
000007330	14/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	11/07/2019	ORD-PLB-020261	254164	\$ 11.169.60	96.6456%	\$ 10.794.93	\$ 10.794.93	\$ 374.67		
000007330	14/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	11/07/2019	ORD-PLB-020264	254165	\$ 11.169.60	96.6456%	\$ 10.794.93	\$ 10.794.93	\$ 374.67		
000007330	14/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	11/07/2019	ORD-PLB-020266	254166	\$ 11.169.60	96.6456%	\$ 10.794.93	\$ 10.794.93	\$ 374.67	\$	102.568.01
000007330	14/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	11/07/2019	ORD-PLB-020268	254167	\$ 11.169.60	96.6456%	\$ 10.794.93	\$ 10.794.93	\$ 374.67		
000007330	14/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	11/07/2019	ORD-PLB-020270	254168	\$ 11.169.60	96.6456%	\$ 10.794.93	\$ 10.794.93	\$ 374.67		
000007330	14/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	11/07/2019	ORD-PLB-020272	254169	\$ 14.520.48	96.6456%	\$ 14.033.40	\$ 14.033.40	\$ 487.08		
000007330	14/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/02/2019	DESMATERIALIZADA	147	11/07/2019	ORD-PLB-020274	254170	\$ 14.520.48	96.6456%	\$ 14.033.40	\$ 14.033.40	\$ 487.08		
000007331	15/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	14/02/2019	DESMATERIALIZADA	179	10/08/2019	ORD-PLB-020332	1323	\$ 20.663.76	95.7167%	\$ 19.778.66	\$ 19.778.66	\$ 885.10	\$	39.117.62
000007331	15/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	14/02/2019	DESMATERIALIZADA	179	10/08/2019	ORD-PLB-020331	1322	\$ 20.663.76	95.7167%	\$ 19.778.66	\$ 19.778.66	\$ 885.10		
000007332	22/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	22/02/2019	DESMATERIALIZADA	171	10/08/2019	ORD-PLB-020478	254640	\$ 20.663.76	95.9003%	\$ 19.816.60	\$ 19.816.60	\$ 847.16		
000007332	22/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	22/02/2019	DESMATERIALIZADA	171	10/08/2019	ORD-PLB-020477	254639	\$ 20.663.76	95.9003%	\$ 19.816.60	\$ 19.816.60	\$ 847.16		
000007332	22/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	22/02/2019	DESMATERIALIZADA	171	10/08/2019	ORD-PLB-020476	254637	\$ 14.520.48	95.9003%	\$ 13.925.18	\$ 13.925.18	\$ 595.30	\$	80.542.73
000007332	22/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	22/02/2019	DESMATERIALIZADA	171	10/08/2019	ORD-PLB-020475	254636	\$ 14.520.48	95.9003%	\$ 13.925.18	\$ 13.925.18	\$ 595.30		
000007332	22/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	22/02/2019	DESMATERIALIZADA	171	10/08/2019	ORD-PLB-020474	254634	\$ 14.520.48	95.9003%	\$ 13.925.18	\$ 13.925.18	\$ 595.30		
000007411	27/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811														

XTRATECHCOMPUTER S.A.  
Resumen de colocaciones de Facturas comerciales negociables  
Al 31 de Diciembre del 2019

Anexo I

ASENTO CONTABLE No.	FECHA DEL COMPROMISARIO CONTABLE	NOMBRE DE LAS CTAS DE DEBITO	BANCO	CU. CU #	NOMBRE DE LAS CUENTAS DE CREDITO	FECHA COLOCACION	TIPO DE EMISION (MATERIALIZADA O DESMATERIALIZADA)	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	No. DE ORDEN CASA DE VALORES	LIQUIDACION DE BOLSA	VALOR NOMINAL	PRECIO	VALOR EFECTIVO	PRECIO NETO	DOCUMENTOS DESCONTADOS	VALOR NETO A RECIBIR	INVERSIONISTA
								DIAS										
000007412	28/02/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	25/02/2019	DESMATERIALIZADA	133	11/07/2019	ORD-PLB-020514	254688	\$ 14.520.48	96,9553%	\$ 14.078.39	\$ 14.078.39	\$ 442.10	\$	13.931.49
000007469	06/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	06/03/2019	DESMATERIALIZADA	173	25/08/2019	ORD-PLB-020608	1807	\$ 15.049.96	95,8543%	\$ 14.426.03	\$ 14.426.03	\$ 623.93	\$	14.266.10
000007474	07/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	07/03/2019	DESMATERIALIZADA	172	25/08/2019	ORD-PLB-020642	1850	\$ 20.624.02	95,8773%	\$ 19.773.75	\$ 19.773.75	\$ 850.27	\$	33.824.25
000007477	07/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	07/03/2019	DESMATERIALIZADA	172	25/08/2019	ORD-PLB-020641	1849	\$ 15.049.96	95,8773%	\$ 14.429.49	\$ 14.429.49	\$ 620.47	\$	
000007477	08/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	08/03/2019	DESMATERIALIZADA	171	25/08/2019	ORD-PLB-020685	255062	\$ 20.624.02	95,9003%	\$ 19.778.49	\$ 19.778.49	\$ 845.53	\$	19.568.08
000007628	14/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	11/03/2019	DESMATERIALIZADA	165	25/08/2019	ORD-PLB-020738	1931	\$ 20.624.02	96,0384%	\$ 19.806.98	\$ 19.806.98	\$ 817.04	\$	19.588.20
000007666	22/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	19/03/2019	DESMATERIALIZADA	139	08/08/2019	ORD-PLB-020872	2153	\$ 12.262.93	96,6223%	\$ 11.873.26	\$ 11.873.26	\$ 589.87	\$	11.806.55
000007687	22/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	22/03/2019	DESMATERIALIZADA	139	08/08/2019	ORD-PLB-020944	2291	\$ 12.262.93	96,6223%	\$ 11.873.26	\$ 11.873.26	\$ 589.87	\$	11.743.89
000007693	25/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	20/03/2019	DESMATERIALIZADA	123	26/07/2019	ORD-PLB-020895	2170	\$ 11.705.53	97,1778%	\$ 11.375.18	\$ 11.375.18	\$ 330.35	\$	
000007693	25/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	20/03/2019	DESMATERIALIZADA	123	26/07/2019	ORD-PLB-020893	2169	\$ 11.705.53	97,1778%	\$ 11.375.18	\$ 11.375.18	\$ 330.35	\$	
000007693	25/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	20/03/2019	DESMATERIALIZADA	123	26/07/2019	ORD-PLB-020899	2167	\$ 11.705.53	97,1778%	\$ 11.375.18	\$ 11.375.18	\$ 330.35	\$	
000007693	25/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	20/03/2019	DESMATERIALIZADA	123	26/07/2019	ORD-PLB-020891	2168	\$ 11.705.53	97,1778%	\$ 11.375.18	\$ 11.375.18	\$ 330.35	\$	88.640.21
000007693	25/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	20/03/2019	DESMATERIALIZADA	123	26/07/2019	ORD-PLB-020901	2173	\$ 15.049.96	97,1778%	\$ 14.625.22	\$ 14.625.22	\$ 424.74	\$	
000007693	25/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	20/03/2019	DESMATERIALIZADA	123	26/07/2019	ORD-PLB-020899	2172	\$ 15.049.96	97,1778%	\$ 14.625.22	\$ 14.625.22	\$ 424.74	\$	
000007693	25/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	20/03/2019	DESMATERIALIZADA	123	26/07/2019	ORD-PLB-020897	2171	\$ 15.049.96	97,1778%	\$ 14.625.22	\$ 14.625.22	\$ 424.74	\$	
000007699	25/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	22/03/2019	DESMATERIALIZADA	168	07/09/2019	ORD-PLB-020947	255567	\$ 21.181.43	95,9693%	\$ 20.327.67	\$ 20.327.67	\$ 853.76	\$	20.111.73
000007696	27/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	26/03/2019	DESMATERIALIZADA	121	26/07/2019	ORD-PLB-021013	2367	\$ 11.705.53	97,2224%	\$ 11.380.40	\$ 11.380.40	\$ 325.13	\$	22.514.80
000007696	27/03/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	26/03/2019	DESMATERIALIZADA	121	26/07/2019	ORD-PLB-021017	2370	\$ 11.705.53	97,2224%	\$ 11.380.40	\$ 11.380.40	\$ 325.13	\$	
000007726	01/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	01/04/2019	DESMATERIALIZADA	129	08/08/2019	ORD-PLB-021116	255886	\$ 12.262.93	96,8758%	\$ 11.879.81	\$ 11.879.81	\$ 383.12	\$	23.511.76
000007726	01/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	01/04/2019	DESMATERIALIZADA	129	08/08/2019	ORD-PLB-021114	25885	\$ 12.262.93	96,8758%	\$ 11.879.81	\$ 11.879.81	\$ 383.12	\$	
000007778	03/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	02/04/2019	DESMATERIALIZADA	159	07/09/2019	ORD-PLB-021139	259333	\$ 21.181.43	96,1770%	\$ 20.371.66	\$ 20.371.66	\$ 809.77	\$	20.156.15
000007782	04/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	04/04/2019	DESMATERIALIZADA	158	07/09/2019	ORD-PLB-021204	2647	\$ 21.181.43	96,2001%	\$ 20.376.56	\$ 20.376.56	\$ 804.87	\$	20.292.89
000007783	05/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/04/2019	DESMATERIALIZADA	125	08/08/2019	ORD-PLB-021188	256044	\$ 15.049.96	96,9697%	\$ 14.593.90	\$ 14.593.90	\$ 456.06	\$	
000007783	05/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/04/2019	DESMATERIALIZADA	125	08/08/2019	ORD-PLB-021187	256042	\$ 15.049.96	96,9697%	\$ 14.593.90	\$ 14.593.90	\$ 456.06	\$	
000007783	05/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/04/2019	DESMATERIALIZADA	125	08/08/2019	ORD-PLB-021186	256041	\$ 15.049.96	96,9697%	\$ 14.593.90	\$ 14.593.90	\$ 456.06	\$	
000007783	05/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/04/2019	DESMATERIALIZADA	125	08/08/2019	ORD-PLB-021185	256040	\$ 15.049.96	96,9697%	\$ 14.593.90	\$ 14.593.90	\$ 456.06	\$	95.791.29
000007783	05/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/04/2019	DESMATERIALIZADA	125	08/08/2019	ORD-PLB-021184	256039	\$ 12.262.93	96,9697%	\$ 11.891.33	\$ 11.891.33	\$ 371.80	\$	
000007783	05/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/04/2019	DESMATERIALIZADA	125	08/08/2019	ORD-PLB-021183	256038	\$ 12.262.93	96,9697%	\$ 11.891.33	\$ 11.891.33	\$ 371.80	\$	
000007783	05/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/04/2019	DESMATERIALIZADA	112	26/07/2019	ORD-PLB-021182	256037	\$ 15.049.96	97,2763%	\$ 14.640.04	\$ 14.640.04	\$ 409.92	\$	
000007844	08/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	03/04/2019	DESMATERIALIZADA	154	07/09/2019	ORD-PLB-021184	2623	\$ 15.049.96	96,2927%	\$ 14.492.02	\$ 14.492.02	\$ 557.94	\$	14.448.09
000007846	09/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	08/04/2019	DESMATERIALIZADA	121	08/08/2019	ORD-PLB-021249	2738	\$ 12.262.93	97,0638%	\$ 11.902.87	\$ 11.902.87	\$ 360.06	\$	11.774.02
000007847	12/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/04/2019	DESMATERIALIZADA	150	07/09/2019	ORD-PLB-021342	256441	\$ 15.607.37	96,3855%	\$ 15.043.25	\$ 15.043.25	\$ 564.12	\$	
000007847	12/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/04/2019	DESMATERIALIZADA	150	07/09/2019	ORD-PLB-021344	256443	\$ 15.607.37	96,3855%	\$ 15.043.25	\$ 15.043.25	\$ 564.12	\$	
000007847	12/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/04/2019	DESMATERIALIZADA	150	07/09/2019	ORD-PLB-021346	256445	\$ 21.181.43	96,3855%	\$ 20.415.84	\$ 20.415.84	\$ 765.59	\$	90.371.82
000007847	12/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/04/2019	DESMATERIALIZADA	150	07/09/2019	ORD-PLB-021346	256446	\$ 21.181.43	96,3855%	\$ 20.415.84	\$ 20.415.84	\$ 765.59	\$	
000007847	12/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/04/2019	DESMATERIALIZADA	150	07/09/2019	ORD-PLB-021348	256447	\$ 21.181.43	96,3855%	\$ 20.415.84	\$ 20.415.84	\$ 765.59	\$	
000007918	17/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	16/04/2019	DESMATERIALIZADA	114	08/08/2019	ORD-PLB-021286	256507	\$ 15.049.96	97,2290%	\$ 14.632.92	\$ 14.632.92	\$ 417.04	\$	14.481.34
000007949	26/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	23/04/2019	DESMATERIALIZADA	122	25/08/2019	ORD-PLB-021518	256796	\$ 15.049.96	97,0403%	\$ 14.604.52	\$ 14.604.52	\$ 445.44	\$	
000007949	26/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	23/04/2019	DESMATERIALIZADA	122	25/08/2019	ORD-PLB-021519	256797	\$ 20.624.02	97,0403%	\$ 20.013.61	\$ 20.013.61	\$ 610.41	\$	54.063.69
000007949	26/04/2019	1.1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	23/04/2019	DESMATERIALIZADA	122	25/08/2019	ORD-PLB-021520	256798	\$ 20.624.02	97,0403%	\$ 20.013.61	\$ 20.013.61	\$ 610.41	\$	
000008801	05/11/2019	1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	05/11/2019	DESMATERIALIZADA	146	29/03/2020	ORD-PLB-025115	11252	\$ 26.223.75	96,4785%	\$ 25.300.29	\$ 25.300.29	\$ 923.46	\$	50.063.86
000008801	05/11/2019	1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	05/11/2019	DESMATERIALIZADA	146	29/03/2020	ORD-PLB-025117	11253	\$ 26.223.75	96,4785%	\$ 25.300.29	\$ 25.300.29	\$ 923.46	\$	
000008803	11/11/2019	1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	11/11/2019	DESMATERIALIZADA	169	28/04/2020	ORD-PLB-025193	266793	\$ 15.406.60	95,9463%	\$ 14.782.25	\$ 14.782.25	\$ 624.85	\$	14.625.14
000008803	12/11/2019	1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	12/11/2019	DESMATERIALIZADA	168	28/04/2020	ORD-PLB-025215	11500	\$ 25.181.44	95,9693%	\$ 24.166.47	\$ 24.166.47	\$ 1.014.99	\$	23.907.52
000008861	14/11/2019	1.01.002.0002	Banco Guayaquil	0003811727	1.1.03.99.003	13/11/2019	DESMATERIALIZADA	167	28/04/2020	ORD-PLB-025230	266970	\$ 10.855.80	95,9923%	\$ 10.420.73	\$ 10.420.73	\$ 435.07	\$	10.310.08

**XTRATECHCOMPUTER S.A.**  
**Resumen de colocaciones de Facturas comerciales negociables**  
**Al 31 de Diciembre del 2019**

ABRIGO CONTABLE	FECHA DEL CONTABLE	NOMBRE DE LAS CTAS DE DEBITO	BANCO	CHACTA #	NOMBRE DE LA CUENTA DE CREDITO	FECHA COLOCACION	VALOR EMISION (DESMATERIALIZADA)	PLAZO DIAS	FECHA DE VENCIMIENTO	NO. DE SERIE/CLAS DE VALORES	LIQUIDACION DE BOLSA	VALOR NOMINAL	PRECIO	VALOR EFECTIVO	PREFICINTE	COMISIONES DESCONTADAS	VALOR NETO A RECIBIR	INTERVENIENTE
000000867	14/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	15/11/2019	DESMATERIALIZADA	167	26/04/2020	ORD-PUB-025241	11626	\$ 10.655,80	95,9923%	\$ 10.420,73	\$ 10.420,73	\$ -23,07		
000000867	14/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	15/11/2019	DESMATERIALIZADA	167	26/04/2020	ORD-PUB-025248	11635	\$ 7.207,23	95,9923%	\$ 6.918,39	\$ 6.918,39	\$ 289,84	\$ 32.490,61	
000000867	14/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	15/11/2019	DESMATERIALIZADA	167	26/04/2020	ORD-PUB-025249	11636	\$ 16.150,50	95,9923%	\$ 15.503,24	\$ 15.503,24	\$ 647,26		
000000865	14/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	15/11/2019	DESMATERIALIZADA	165	26/04/2020	ORD-PUB-025282	266971	\$ 14.444,43	94,0384%	\$ 13.872,20	\$ 13.872,20	\$ 572,23	\$ 13.723,76	
000000879	15/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	15/11/2019	DESMATERIALIZADA	165	26/04/2020	ORD-PUB-025285	267158	\$ 10.855,80	94,0384%	\$ 10.425,74	\$ 10.425,74	\$ 430,06		
000000879	15/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	15/11/2019	DESMATERIALIZADA	165	26/04/2020	ORD-PUB-025286	267159	\$ 16.150,50	94,0384%	\$ 15.510,66	\$ 15.510,66	\$ 639,82		
000000879	15/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	15/11/2019	DESMATERIALIZADA	165	26/04/2020	ORD-PUB-025287	267160	\$ 16.150,50	94,0384%	\$ 15.510,66	\$ 15.510,66	\$ 639,82		
000000879	15/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	15/11/2019	DESMATERIALIZADA	165	26/04/2020	ORD-PUB-025288	267161	\$ 10.855,80	94,0384%	\$ 10.425,74	\$ 10.425,74	\$ 430,06	\$ 130.359,60	
000000879	15/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	15/11/2019	DESMATERIALIZADA	165	26/04/2020	ORD-PUB-025289	267163	\$ 7.207,23	94,0384%	\$ 6.921,71	\$ 6.921,71	\$ 285,52		
000000879	15/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	15/11/2019	DESMATERIALIZADA	165	26/04/2020	ORD-PUB-025291	267164	\$ 7.207,23	94,0384%	\$ 6.921,71	\$ 6.921,71	\$ 285,52		
000000879	15/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	15/11/2019	DESMATERIALIZADA	136	26/03/2020	ORD-PUB-025293	267167	\$ 28.749,00	96,7118%	\$ 27.803,68	\$ 27.803,68	\$ 945,32		
000000879	15/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	15/11/2019	DESMATERIALIZADA	162	26/04/2020	ORD-PUB-025306	11792	\$ 27.000,30	96,1076%	\$ 25.855,12	\$ 25.855,12	\$ 1.145,18	\$ 25.677,77	
000000879	15/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	15/11/2019	DESMATERIALIZADA	132	26/03/2020	ORD-PUB-025337	267245	\$ 26.223,75	96,8054%	\$ 25.386,01	\$ 25.386,01	\$ 837,74	\$ 25.120,80	
000000879	20/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	20/11/2019	DESMATERIALIZADA	131	26/03/2020	ORD-PUB-025372	12680	\$ 28.749,00	96,8059%	\$ 27.837,33	\$ 27.837,33	\$ 911,67	\$ 27.544,11	
000000914	25/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	25/11/2019	DESMATERIALIZADA	155	26/04/2020	ORD-PUB-025400	12126	\$ 54.972,75	96,8758%	\$ 53.352,27	\$ 53.352,27	\$ 1.717,48	\$ 52.694,85	
000000915	29/1/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	29/11/2019	DESMATERIALIZADA	151	26/04/2020	ORD-PUB-025469	12534	\$ 85.481,10	96,3623%	\$ 82.371,57	\$ 82.371,57	\$ 3.109,53	\$ 81.495,00	
000000915	02/12/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	02/12/2019	DESMATERIALIZADA	148	26/04/2020	ORD-PUB-025525	12606	\$ 23.110,20	96,4320%	\$ 22.385,63	\$ 22.385,63	\$ 724,57	\$ 44.085,06	
000000915	02/12/2019	1.1.03.99.003	Banco Guayaquil	000381127	1.1.03.99.003	02/12/2019	DESMATERIALIZADA	148	26/04/2020	ORD-PUB-025523	12605	\$ 23.110,20	96,4320%	\$ 22.385,63	\$ 22.385,63	\$ 724,57	\$ 1.789.687,74	
												\$ 1.874.653,07				\$ 66.374,93		

*[Handwritten Signature]*  
**ING. Cesar F. Zambano**  
**CONTADOR GENERAL**

*[Handwritten Signature]*  
**C.P. A. Verónica Panchana**  
**CONTADORA GENERAL**  
 Registro No. 11943

Xtratech Computer S.A.  
Resumen de usos de recursos por emision de Facturas comerciales negociales  
Al 31 de Diciembre del 2019

Anexo 2

Número de Comprobante contable	Fecha comprobante	Banco	Proveedor	Monto	Tipo de Comprobante	Número de Comprobante de Egreso	Valor Egreso	Factura	Descripción	Débito
00000682	03/01/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 110.000,00	BAN-EG	000001203	\$ 110.000,00	PRESTAMO	Ch.#1504 Prestamo CARTIMEX \$110.000	1.1.01.002.0002
000006917	10/01/2019	Guizysquil	SENAE	\$ 40.213,77	ACR-EG	000001205	\$ 40.213,77	DAU/ #39472239	Ch.#1506 Senae Liquidacion DAU #39472239 (028-2019-10-0016696) Base\$ 40213.77	
000007113	04/02/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 140.000,00	BAN-EG	000001301	\$ 140.000,00	PRESTAMO	Ch.#1535 Prestamo CARTIMEX \$140.000	1.1.01.002.0002
000007210	11/02/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 120.000,00	BAN-EG	000001310	\$ 120.000,00	PRESTAMO	Ch.#1545 Prestamo CARTIMEX \$120.000	1.1.01.002.0002
000007293	14/02/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 39.000,00	BAN-EG	000001314	\$ 39.000,00	PRESTAMO	Ch.#1549 Prestamo CARTIMEX \$ 39.000	1.1.01.002.0002
000007250	14/02/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 100.000,00	BAN-EG	000001313	\$ 100.000,00	PRESTAMO	Ch.#1548 Prestamo CARTIMEX \$100.000	1.1.01.002.0002
000007335	22/02/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 80.000,00	BAN-EG	000001321	\$ 80.000,00	PRESTAMO	Ch.#1555 Prestamo CARTIMEX \$80.000	1.1.01.002.0002
000007390	28/02/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 23.000,00	BAN-EG	000001323	\$ 23.000,00	PRESTAMO	Ch.#1549 Prestamo CARTIMEX \$23.000	1.1.01.002.0002
000007418	06/03/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 8.000,00	BAN-EG	000001332	\$ 8.000,00	PRESTAMO	Ch.#1553 Prestamo CARTIMEX \$8.000	1.1.01.002.0002
000007419	07/03/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 30.000,00	BAN-EG	000001333	\$ 30.000,00	PRESTAMO	Ch.#1575 Prestamo CARTIMEX \$30.000	1.1.01.002.0002
000007440	08/03/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 18.000,00	BAN-EG	000001335	\$ 18.000,00	PRESTAMO	Ch.#1556 Prestamo CARTIMEX \$18.000	1.1.01.002.0002
000007513	14/03/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 17.000,00	BAN-EG	000001338	\$ 17.000,00	PRESTAMO	Ch.#1581 Prestamo CARTIMEX \$17.000	1.1.01.002.0002
000007635	22/03/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 30.000,00	BAN-EG	000001395	\$ 30.000,00	PRESTAMO	Ch.#1552 Prestamo CARTIMEX \$30.000	1.1.01.002.0002
000007698	26/03/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 100.000,00	BAN-EG	000001402	\$ 100.000,00	PRESTAMO	Ch.#1597 Prestamo CARTIMEX \$100.000	1.1.01.002.0002
000007697	27/03/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 17.000,00	BAN-EG	000001401	\$ 17.000,00	PRESTAMO	Ch.#1598 Prestamo CARTIMEX \$ 17.000	1.1.01.002.0002
000007757	01/04/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 20.000,00	BAN-EG	000001405	\$ 20.000,00	PRESTAMO	Ch.#1361 Prestamo CARTIMEX \$20.000	1.1.01.002.0002
000007777	03/04/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 20.000,00	BAN-EG	000001409	\$ 20.000,00	PRESTAMO	Ch.#1613 Prestamo CARTIMEX \$20.000	1.1.01.002.0002
000007780	04/04/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 19.000,00	BAN-EG	000001411	\$ 19.000,00	PRESTAMO	Ch.#1614 Prestamo CARTIMEX \$19.000	1.1.01.002.0002
000007781	05/04/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 95.000,00	BAN-EG	000001412	\$ 95.000,00	PRESTAMO	Ch.#1615 Prestamo CARTIMEX \$95.000	1.1.01.002.0002
000007828	11/04/2019	Guizysquil	TARPUQ	\$ 103.636,26	ACR-EG	000001415	\$ 103.636,26	FACT 95-98101	Ch.#1620 TARPUQ Pago f.#95-98101	1.1.01.002.0002
000007845	12/04/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 90.000,00	BAN-EG	000001419	\$ 90.000,00	PRESTAMO	Ch.#1623 Prestamo CARTIMEX \$90.000	1.1.01.002.0002
000008803	05/11/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 50.000,00	ACR-EG	000001657	\$ 50.000,00	PRESTAMO	Ch.#1832 Abono deuda CARTIMEX \$50.000	1.1.01.002.0002
000008945	07/11/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 14.000,00	ACR-EG	000001663	\$ 14.000,00	FACT 69724	CHL#1839 ABONO FC#69724 CARTIMEX	1.1.01.002.0002
000008955	07/11/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 16.000,00	ACR-EG	000001672	\$ 16.000,00	FACT 326-325	CHL#1840 PAGO FAC.326/325 CARTIMEX	1.1.01.002.0002
000008954	11/11/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 10.000,00	ACR-EG	000001671	\$ 10.000,00	FACT 327-326	CHL#1845 PAGO FC#327/326 CARTIMEX	1.1.01.002.0002
000008953	12/11/2019	Guizysquil	CARTIMEX S.A.	\$ 6.000,00	ACR-EG	000001670	\$ 6.000,00	FACT 328-327	CHL#1846 PAGO FC.#328/327 CARTIMEX	1.1.01.002.0002

Xtraitech Computer S.A.  
Resumen de usos de recursos por emisión de Facturas comerciales negativas  
Al 31 de Diciembre del 2019

Número de Comprobante comercial	Fecha comprobante comercial	Dirección	Proveedor	Monto	Tipo de Comprobante	Número de Comprobante de Egreso	Valor Egreso	Factura	Descripción	Debita
00000906	14/12/19	Distrito	CARTAMEX S.A.	\$ 41.000,00	ACR-EO	000001664	\$ 41.000,00	FACT 8724	CE18187 ABOONO FC-IMP724 CARTAMEX	11/01/02/002
00000907	14/12/19	Distrito	CONSUTRONSA S.A.	\$ 13.000,00	BAN-EO	000001666	\$ 13.000,00	PRESTAMO	CE18181 PRESTAMO COMPUTRONSA	11/01/02/002
00000912	15/12/19	Distrito	CARTAMEX S.A.	\$ 42.000,00	ACR-EO	000001669	\$ 42.000,00	PRESTAMO	CE18183 ABOONO FAC CARTAMEX	11/01/02/002
00000911	15/12/19	Distrito	CARTAMEX S.A.	\$ 31.000,00	ACR-EO	000001668	\$ 31.000,00	FACT 81130-329	CE18184 ABOONO FC-01130329 CARTAMEX	11/01/02/002
00000916	19/12/19	Distrito	CARTAMEX S.A.	\$ 10.000,00	ACR-EO	000001667	\$ 10.000,00	PRESTAMO	CE18182 ABOONO DREDA CARTAMEX	11/01/02/002
00000918	20/12/19	Distrito	CARTAMEX S.A.	\$ 27.000,00	BAN-EO	000001716	\$ 27.000,00	PRESTAMO	CE18181 ABOONO PRESTAMO CARTAMEX	11/01/02/002
00000923	22/12/19	Distrito	CARTAMEX S.A.	\$ 52.000,00	BAN-EO	000001674	\$ 52.000,00	PRESTAMO	CE18186 PRESTAMO CARTAMEX 10.000	11/01/02/002
00000929	23/12/19	Distrito	CARTAMEX S.A.	\$ 30.000,00	BAN-EO	000001662	\$ 30.000,00	PRESTAMO	CE18187 ABOONO PRESTAMO CARTAMEX	11/01/02/002
00000929	23/12/19	Distrito	ENSAB S.A.	\$ 43.740,00	ACR-EO	000001777	\$ 43.740,00	FACT 1268	CE18183 COBOLACION ENSAB S.A. Ed. 09-211-00002848	11/01/02/002
00000929	23/12/19	Distrito	ENSAB S.A.	\$ 43.740,00	ACR-EO	00000178	\$ 43.740,00	FACT 1268	CE18182 COBOLACION ENSAB S.A. Ed. 09-211-00002848	11/01/02/002
00000927	04/12/19	Distrito	ENSAB S.A.	\$ 43.740,00	ACR-EU-CH	000001664	\$ 43.740,00	FACT 1268	CONSOLIDACION ENSAB S.A.	11/01/02/002
<b>TOTAL</b>										
\$ 1.789.682,74										

**Resumen**  
 Total de Colocación de Valores \$ 1.789.682,74 (Anexo 1)  
 Utilización en Capital de Trabajo \$ 1.787.052,03 (Anexo 2)  
 Diferencia \$ 2.630,71

  
 Ing. Luis Fernando Zumbano  
 GERENTE GENERAL

  
 C.A. Verdes Pasados  
 CONSTATORA GENERAL  
 Registro No. 31948